



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS



**PLAN ANUAL DE TRABAJO DE
CONTROL INTERNO 2026**

PRESIDENCIA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS



ÍNDICE

TEMA	PAG.
I. Objetivo	2
II. Premisas	2
III. Coordinación y Unidad Especializada Control Interno	3
IV. Esquema de actividades	4
V. Comité de Control y Desempeño Institucional	4
VI. Autoevaluación	8
VII. Administración de riesgos.	9



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS



I. Objetivo

El presente documento establece las actividades y tareas que la Presidencia Municipal de Guaymas (PMG) deberá realizar para fortalecer y actualizar su control interno institucional con el fin de identificar y analizar los riesgos y las acciones preventivas en la ejecución de los programas, presupuesto y procesos institucionales que puedan afectar el cumplimiento de metas y objetivos institucionales, así mismo, mejorar la eficiencia y eficacia de su gestión y prevenir posibles hechos de corrupción.

II. Premisas

- a. El fortalecimiento y mantenimiento del control interno de las dependencias y entidades del Gobierno Municipal de Guaymas, Sonora, forma parte de la estrategia preventiva del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA).
- b. De conformidad con las reformas del SEA, el principal responsable de impulsar el fortalecimiento y mantenimiento del control interno es cada titular de la Presidencia Municipal de Guaymas, con el apoyo de su Unidad Especializada y el asesoramiento del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental (OCEG) de los municipios.
- c. Las actividades del presente documento se derivan del Acuerdo por el que se Emite el Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Municipal de Guaymas, Sonora, publicado en el Boletín Oficial del Estado el 30 de junio de 2023.
- d. La Unidad Especializada es el grupo de trabajo encargado de apoyar al Titular y al COCODI a dar seguimiento al cumplimiento del presente documento y a los compromisos que se acuerden durante las sesiones trimestrales y extraordinarias.
- e. El Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) es el órgano colegiado de la Presidencia integrado por el Titular y los titulares de las unidades administrativas el 18 de septiembre de 2023.
- f. El COCODI sesionará trimestralmente con la finalidad que el titular y los titulares de sus unidades administrativas presenten y atiendan los asuntos relevantes que pudiesen afectar el cumplimiento del objetivo institucional y de los programas y proyectos, así como los avances del presente documento.



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

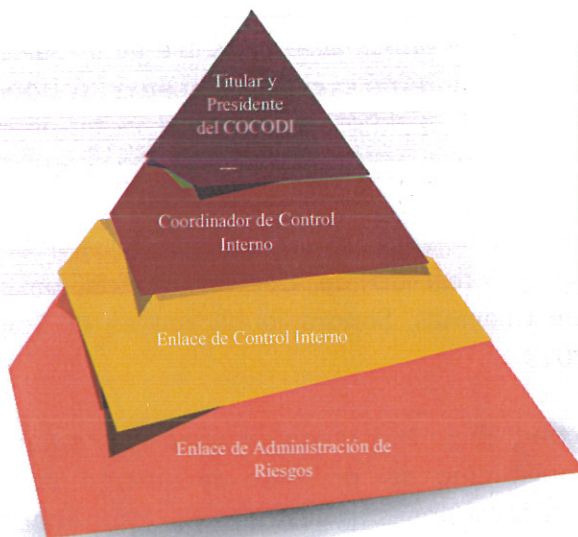


- g. El cumplimiento y avance de los compromisos establecidos en el presente documento y por el COCODI están sujetos a la revisión de los órganos de control y fiscalización federal, estatal y municipal, así como a los preceptos que señala la Ley de Responsabilidades y Sanciones para el Estado de Sonora.

III. Coordinación y Unidad Especializada

El COCODI integrado conforme al acta s/n del 18 de septiembre de 2023. Las modificaciones que presente de cualquiera de sus integrantes se documentarán en las actas de modificación.

La unidad especializada que apoya al Titular se integra de la siguiente forma:



TITULAR: C. Aurea Stefanya Escalante Belmonte

COORDINADOR DE CI: C. Denisse Pamela Aguilar Castillo

ENLACE CI: C. Denisse Alejandra Sandoval Villegas

ENLACE ARI: C. Ramón Arturo Hernandez Almada

La Unidad Especializada coordinara actividades con el Órgano de Control y Evaluación Gubernamental con la finalidad de homologar sus actividades a las de otras instancias del Gobierno Municipal y Fortalecer sus capacidades técnicas.

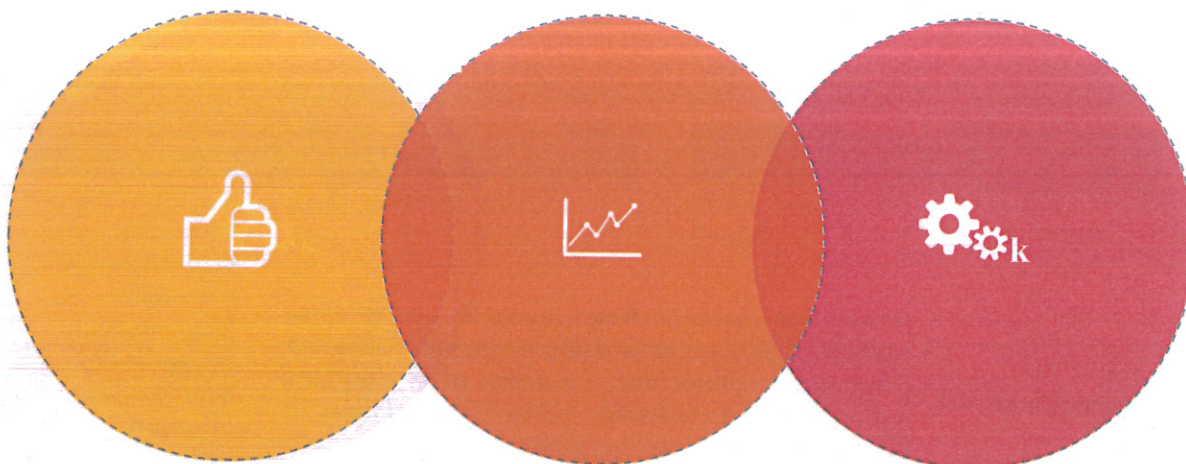


H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS



ACTIVIDADES		DESCRIPCIÓN
1	Mantenimiento del Sistema de Control Interno	Se lleva a cabo una reunión de acercamiento e informativa para sensibilizar al Titular en el tema.
2	Capacitación de Autoevaluación del Sistema de Control Interno	Se realiza una capacitación dirigida al Coordinador y sus enlaces, previa a la aplicación de la evaluación del sistema de control interno y desarrollo del PTCI.
3	Capacitación Administración de Riesgos	Se lleva a cabo una capacitación para informar, orientar y reforzar el tema de administración de riesgos al Coordinador y sus enlaces en la elaboración y desarrollo de la matriz y PTAR.

IV. Esquema de actividades.



3. COCODI

Organismo colegiado de la institución para identificar y monitorear los aspectos relevantes preventivamente.

TRIMESTRAL

1. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Identificación y tratamiento de los aspectos negativos que pudieran afectar a que están afectando a la institución.

CONTINUO

2. AUTOEVALUACIÓN

Evaluación anual que la institución debe realizar a su sistema de control interno.

ANUAL



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS



V. Comité de Control y Desempeño Institucional.

La alta dirección dará seguimiento a las actividades acordadas en este documento a fin de coordinar, deliberar y adoptar las acciones preventivas y correctivas que permitan la innovación, eficiencia o eficacia de la gestión gubernamental. Se realizarán cuatro sesiones trimestrales para presentar los avances de los resultados de la evaluación y su PTCl, así como la ARI.

De igual manera la identificación y seguimiento de las problemáticas que puedan afectar el cumplimiento del objetivo institucional y de los programas y proyectos.

De las sesiones llevadas a cabo en el COCODI se desarrollan en cuatro rubros enfocados a mejorar la eficiencia y eficacia de la gestión institucional y prevenir riesgos de corrupción. Asimismo, cada rubro se compone de distintas tareas como se presenta a continuación.

RUBRO 1. CONTROL INTERNO

TAREAS	DESCRIPCIÓN	PRODUCTOS
1.a Evaluación del SCII	Se evalúa al control interno a través de una encuesta realizada al personal de la institución con la finalidad de detectar los aspectos más vulnerables de la integridad institucional y fortalecerlas, presentando informes o avances trimestrales según el período que corresponda.	- Informe de Resultados de la evaluación. - Programa de trabajo de CI. - Informe Anual. - Informe de Evaluación del OCEG.
1.b Administración de Riesgos (ARI)	Consiste en identificar, analizar y atender los hechos que puedan afectar o estén afectando el cumplimiento del objetivo institucional a nivel estratégico y operativo. Cada titular de UA's deberá informar y presentar los diferentes riesgos estratégicos y operativos de sus programas, proyectos y temas a cargo, con el objetivo de prevenir impactos negativos hacia la instancia y al titular de la institución.	- Matriz de riesgos. - Programa de Trabajo de Riesgos. - Reportes de avance trimestral. - Informe de Evaluación del OCEG.



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS



1.d Tecnologías de la Información	Se realiza un análisis de las altas, bajas y desarrollos de tecnologías de la información durante cada periodo.	- Inventario de TIC's
--	---	-----------------------

RUBRO 2. CUENTA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN

TAREAS	DESCRIPCIÓN	PRODUCTOS
2.a Seguimiento de indicadores	Se presenta un análisis del cumplimiento de los indicadores (POA y/o MIR) haciendo énfasis en aquellos que no se cumplieron o que pudieran presentar temas de riesgo para la institución y el titular	- Informe de integración y avances.
2.b Presupuesto	Se presentan para informar y dar seguimiento a los temas que puedan representar riesgo relacionados con la planeación, programación, ejecución y modificación del presupuesto.	- Informe de riesgos presupuestarios.
2.c Armonización contable y presupuestaria	En caso de existir proyectos para implementar o modificar los procesos financieros, contables o presupuestarios se presenta su avance y estatus. (Armonización contable, PBR, PBC, etc.)	- Informe de integración y avances.

RUBRO 3. FISCALIZACIÓN Y AUDITORÍA

TAREAS	DESCRIPCIÓN	PRODUCTOS
3.a Fiscalización	Seguimiento de las auditorías programadas y realizadas por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización y, en su caso, la Auditoría Superior de la Federación, con el objetivo prepararse para prevenir observación y atender en tiempo y forma aquellas que resultes de las auditorías.	- Informe de integración y avances.



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS



3.b Auditoría	Seguimiento de las auditorías programadas y realizadas por el OCEG, Auditores externos y, en su caso, la Secretaría de la Función Pública, con el objetivo de prepararse para atender las auditorías programadas y atender en tiempo y forma las observaciones emitidas de las auditorías.	- Informe de integración y avances.
--------------------------------	--	-------------------------------------

RUBRO 4. TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD.

TAREAS	DESCRIPCIÓN	PRODUCTOS
4.a Integridad Institucional	Se informa sobre la situación de la implementación y actualización de los lineamientos que guían la integridad institucional (Código de Ética, Código de Conducta, etc.)	- Informe de integración y avances.
4.b Unidad de Transparencia	Se presentan un resumen del trabajo realizado por la Unidad de Transparencia y la situación de los requerimientos. El principal objetivo es monitorear su correcto funcionamiento y la atención de posibles problemáticas.	- Informe de Transparencia.
4.c Declaración Patrimonial	Se presentará un resumen del total de los servidores públicos obligados a presentar su declaración patrimonial, y en su caso aquellos que no la hayan presentado.	- Informe de integración.



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS



V.1. Calendario y Cronograma de Trabajo.

	1er. Trimestre			2do. Trimestre			3er. Trimestre			4to. Trimestre		
ACTIVIDAD	ENE	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
Sesiones Trimestres COCODI												
Informe de Evaluación de CI, PTCI 2026 y Corte anual de riesgos 2026												
Informe Anual												
Mesas de Trabajo para Análisis de Riesgos.												
Primer avance trimestral PTCI, actualización, priorización de riesgos (titular) y aprobación PTAR 2026.												
Implementación Administración de Riesgos												
Seguimiento y actualización PTAR.												
Seguimiento PTCI.												
Presentación del Reporte de Avances Trimestrales del PTCI y actualización o seguimiento PTAR												
Autoevaluación al Control Interno.												
Informe de Evaluación de Control Interno y Análisis de resultados												



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS



VI. Autoevaluación.

Las dependencias y entidades deberán auto-evaluar anualmente en el mes de noviembre de cada ejercicio su SCII.

El SCII será evaluado por los servidores públicos responsables de las áreas de mayor riesgo o los procesos prioritarios (sustantivos y administrativos), considerando los tres niveles de responsabilidad de su estructura organizacional: Estratégico, Directivo y Operativo; para determinar el grado de cumplimiento del objetivo de control interno en sus respectivas categorías y así identificar sus debilidades y tomar las acciones correspondientes, formalizarlo dentro del Plan de trabajo de control interno y ponerlas en práctica.

Para su aplicación y desarrollo se describe en la siguiente ruta crítica:

CALENDARIO DE ACTIVIDADES PARA EL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN 2026. Seguimiento e implementación de actividades para la Autoevaluación.

	1er. Trimestre		2do. Trimestre		3er. Trimestre		4to. Trimestre					
ACTIVIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
-Presentación y aprobación del PTCI 2026 al COCODI												
-Implementación de acciones												
COCODI 1MER TRIMESTRE 2026												
Reporte de avance de actividades del PTCI 2026 al primer trimestre												
COCODI 2DO TRIMESTRE 2026												
-Reporte de avances de actividades del PTCI 2026 al segundo trimestre												
-Capacitación de Autoevaluación												
COCODI 3ER TRIMESTRE 2026												
-Reporte de avance de actividades del PTCI 2026 al tercer trimestre												
-Planeación -Ejecución -Entrega de Informe												
COCODI 4TO TRIMESTRE 2027												
-Plan Anual de Control Interno 2027												
-Informe Anual del Estado que Guarda el Control interno Institucional 2026												



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS



VII. Administración de Riesgos.

El proceso de administración de riesgos deberá ser un proceso continuo, de manera anual que se actualizará mínimo cada seis meses, con la conformación de un grupo de trabajo en el que participen los titulares de todas las unidades administrativas de la Institución, el Enlace del OCEG, el Coordinador de Control Interno y el Enlace de Administración de Riesgos, con objeto de definir las acciones a seguir para integrar una Matriz y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, las cuales deberán reflejarse en un cronograma que especifique las actividades a realizar, designación de responsables y fechas compromiso para la entrega de productos y resultados.

La metodología para la administración de riesgos se encuentra establecida en el Manual Administrativo del Control Interno Institucional (Título Tercero).

De igual manera se encuentra descrita y programada de la siguiente manera:

CALENDARIO DE ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS 2026 Seguimiento e implementación de actividades para la Gestión de Riesgos.

	1er. Trimestre			2do. Trimestre			3er. Trimestre			4to. Trimestre		
ACTIVIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
-Capacitación por parte de la DGDA Mesa de Trabajo Institucionales -Asesorías -Solicitud a las UA'S validación o validación de sus riesgos -Elaboración de inventarios y Mapa de Riesgos -Elaboración del PTAR												
COCODI 1MER TRIMESTRE 2026												
-Actualización -Priorización de riesgos -Aprobación PTAR 2026 -Implementación y seguimiento de los controles aprobados en el PTAR												
COCODI 2DO TRIMESTRE 2026												
-Presentación de avances trimestral (Inventario, mapa de riesgo y PTAR) -Solicitar a las UA'S validación o automatización de sus riesgos -Mesa de trabajo institucionales												
COCODI 3ER TRIMESTRE 2026												
-Presentación de avances trimestral (Inventario, mapa de riesgo y PTAR) -Solicitar a las UA'S validación o automatización de sus riesgos -Mesa de trabajo institucionales -Realizar reporte anual de riesgos												
COCODI 4TO TRIMESTRE 2027												
-Reporte anual de comportamiento de riesgos -Plan Anual de Control Interno												

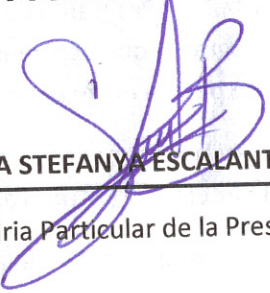


H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS



PLAN ANUAL DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO 2026

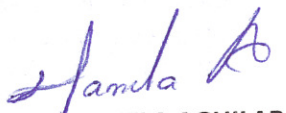
Presidencia


MTRA. AUREA STEFANYA ESCALANTE BELMONTE

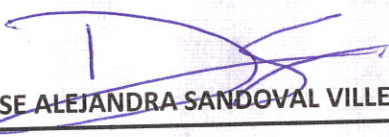
Secretaria Particular de la Presidencia


C.P. MARIELL BERENICE MARTÍNEZ ATONDO

Enlace del Órgano de Control y Evaluación
Gubernamental


C. DENISSE PAMELA AGUILAR CASTILLO

Coordinador del Comité de Control Interno
y Desempeño Institucional


LIC. DENISSE ALEJANDRA SANDOVAL VILLEGAS

Enlace del Comité Control Interno


C. RAMÓN ARTURO HERNÁNDEZ ALMADA

Enlace del Comité Administración de Riesgos